



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 44, DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE
FECHA 28 DE FEBRERO 2.011
(PERÍODO 2008 - 2012)**

Siendo las 18.15 Hrs. del día 28 de Abril de 2011, se da inicio a la reunión extraordinaria de Concejo, con la asistencia de los Concejales, Srta. Solanyen Cárdenas Sandoval, Sr. Juan Olave Pedraza, Sr. Ambrosio Ortiz Cartes , Sr. Patricio Merino Hermosilla , Sr. Daniel Sepúlveda Andrade y Sr. Manuel Quintana González , preside la reunión el Alcalde Titular, Sr. Arnoldo Manuel Jiménez Venegas , quien da inicio a la reunión.

El Sr. Secretario Municipal Subrogante, Don Liborio Aguilera D., da lectura a la Citación “ Arnoldo M. Jiménez Venegas, Alcalde de la Comuna de Coihueco, saluda atentamente a Ud. Sr. Concejales ; y se permite citar a reunión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día 28 de Abril de 2011, a las 18, 00 hrs., en el Salón Municipal del Centro Cultural; Ello a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo N° 67 de la Ley N° 18.695 “ Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades “, que indica “ El Alcalde deberá dar cuenta Pública al Concejo, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de su gestión y de la marcha general de la Municipalidad.

Se hace entrega a los Sres. Concejales el texto con los antecedentes de la cuenta Pública que expone el Sr. Alcalde ante el Concejo, Subcomisario de Carabineros de Chile, Coihueco, funcionarios del Departamento de Educación Municipal, funcionarios del Departamento de Salud Municipal, funcionarios municipales y Público en general,

Se da termino a la reunión de Concejo, siendo las 20.10 Hrs. PM, día 28 de Abril de 2011.-

LAD.-